



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE REVISIÓN DE PROYECTOS, CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Recomendación: CDHEQROO/017/2018/III
Actualización de cumplimiento: Enero 2020

Punto de Recomendación	Estado de Cumplimiento
PRIMERO. Reparación de los daños.	NO CUMPLIDO
SEGUNDO. Inscripción en el Registro de Víctimas del Estado de Quintana Roo.	CUMPLIDO
TERCERO. Procedimiento de responsabilidad administrativa.	NO CUMPLIDO
CUARTO. Disculpa pública.	CUMPLIDO
QUINTO. Realizar su trabajo apegados a la legalidad, imparcialidad y eficiencia.	CUMPLIDO
SEXTO. Realizar todas sus actuaciones dentro de los plazos establecidos y conforme a los procedimientos dispuestos en la ley.	CUMPLIDO
SÉPTIMO. Programa integral de capacitación y formación en derechos humanos.	CUMPLIDO